

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

72.228/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de Resolución de archivo por caducidad, expediente sancionador número 1529/05, a don Francisco Ruiz Piedrabuena.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio social conocido, esta presidencia acuerda: 1.º Declarar la caducidad del expediente sancionador número 1529/05 con el archivo de las actuaciones habidas. 2.º Conservar los actos y trámites válidamente realizados para su incorporación al nuevo procedimiento administrativo que, en su caso se inicie. De conformidad con lo establecido en el artículo 22 apartado 2 del texto refundido de la ley de Aguas (Real Decreto 1/2001 de 20 de julio), esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de DOS MESES a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio Reguladora de la jurisdicción Contencioso Administrativo (B.O.E número 167 de 14/07/98). Así mismo contra esta resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación ante el Sr. Presidente de este Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 (B.O.E número 12 de 14/01/99).

Ciudad Real, 27 de noviembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

72.431/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Trámite de Audiencia, relativos a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Trámite de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0154/08-CA. Restaurante Garden, S.L. N.I.F./C.I.F.: B-41692856. Vertido de aguas residuales. Término municipal Sevilla.

0173/08-CA. Roblanal, S.L. N.I.F./C.I.F.: B-11557337. Vertido de aguas residuales. Término municipal Utrera (Sevilla).

0177/08-CA. Hormigones Comarcal, S.L. N.I.F./C.I.F.: B-21392071. Realizar vertidos de aguas residuales. Término municipal Rociana del Condado (Huelva).

0222/08-CA. Juan Luján Ortiz. N.I.F./C.I.F.: 34037649-H. Vertido de aguas residuales. Término municipal Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

0017/08-JA. Explotaciones Beltrán Montoro, S.A. N.I.F./C.I.F.: B-23340896. Vertido de aguas residuales. Término municipal Jaén.

0025/08-JA. Manseguilla, S.L. N.I.F./C.I.F.: B-23336381. Realizar un vertido de aguas residuales. Término municipal La Guardia de Jaén (Jaén).

0146/08-JA. Finca Guadalcastillo. Realizar vertidos de aguas residuales. Término municipal Úbeda (Jaén).

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Juan Luis Ramírez Vacas.

72.435/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de desestimación de Recurso, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Desestimación de Recurso relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0108/07-GR. Collados de la Sagra, S.L. CIF: B-18409714. Realizar vertido de aguas residuales. Término municipal Puebla de Don Fadrique (Granada).

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Juan Luis Ramírez Vacas.

72.436/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0187/08-CO. Francisco Quintana Jiraldo. Realizar vertidos de aguas residuales. Término municipal Córdoba.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Juan Luis Ramírez Vaca.

72.437/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de declaración de caducidad de expediente sancionador, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Declaración de Caducidad de Expediente Sancionador, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográ-

fica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0059/07-CO. Francisco José Rodríguez Borrego. Realizar vertidos de aguas residuales. Término municipal Córdoba.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Juan Luis Ramírez Vaca.

72.438/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de resolución de expediente sancionador, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Resolución, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0146/07-CO. E.S. La Calzada de Priego. CIF/NIF: B-14217905. Vertido de aguas residuales. Término municipal Priego de Córdoba (Córdoba).

Sevilla, 11 de diciembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Juan Luis Ramírez Vacas.

72.805/08. *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados y se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización del «Proyecto modificado n.º 1 de redes complementarias para la mejora de los regadíos en el desarrollo del estudio de la zona afectada por los regantes pertenecientes a la Comunidad de Usuarios Campo de Níjar (Almería). Fase II», y su Addenda. Entidad beneficiaria: Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar. Expediente: 5.21.3.379.*

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su artículo 116, declara de interés general determinadas obras de infraestructura hidráulica con destino a riego, figurando en su apartado 1-a), entre otras, modernización y consolidación de regadíos del Campo de Níjar (Almería). Dichas obras llevan implícitas las declaraciones de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia, a los efectos de ocupación de los bienes afectados a los que se refiere el artículo 52 de dicha Ley. El «Proyecto de redes complementarias para la mejora de los regadíos en el desarrollo del estudio de la zona afectada por los regantes pertenecientes a la Comunidad de Regantes Campo de Níjar (Almería)», fue aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación con fecha 25 de enero de 2006. Con fecha 10 de septiembre de 2007, y también mediante Resolución de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, se aprueba el «Proyecto Modificado n.º 1 de Redes Complementarias para la Mejora de los Regadíos en el Desarrollo del Estudio de la Zona Afectada por los Regantes pertenecientes a la Comunidad de Usuarios Campo de Níjar (Almería). Fase II». Y posteriormente, con fecha 22 de septiembre de 2008, mediante Resolución de la Subsecretaría de Medio Ambiente, y

Medio Rural y Marino, se aprueba la Addenda al citado Proyecto Modificado n.º 1.

El expediente expropiatorio se inicia por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 17 de octubre de 2006.

Procede, en consecuencia, someter a trámite de información pública los bienes y derechos afectados por las expropiaciones necesarias para la ejecución de la Addenda al citado Proyecto, con especificación de su naturaleza y titularidad a los efectos previstos en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

Todos los interesados que pudieran resultar afectados como consecuencia de la expropiación podrán formular cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los escritos de alegaciones se dirigirán a la entidad beneficiaria, Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, C/ Cuba, 1, 1.º, 04117 San Isidro –Níjar (Almería), disponiendo como plazo para realizar las mismas, hasta el día señalado para el levantamiento de Actas Previas.

La relación de bienes y derechos afectados, podrá examinarse, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», aparte de en dicho boletín, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en las oficinas de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, sitas en el domicilio anteriormente citado, así como en las depen-

dencias de los Ayuntamientos de Níjar, Almería y Lucainena.

Al mismo tiempo, en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección General ha resuelto proceder a la convocatoria de los propietarios de los bienes y derechos afectados en esta fase, para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y si procediera, las de ocupación definitiva, con desplazamiento, en su caso, a la finca afectada para la toma de datos si fuera preciso. Este levantamiento tendrá lugar entre los días 20 y 30 de enero de 2009, en los Ayuntamientos antes citados.

Además de en los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el «Boletín Oficial del Estado» y, en formato resumen, en dos diarios de la provincia de Almería.

La publicación en el Boletín Oficial del Estado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como las publicaciones correspondientes en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en dos diarios de dicha provincia, y en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos antes referenciados, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián, personalmente o representados por persona debidamente autorizada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo justificativo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística, en su caso, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de Peritos y Notarios.

Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, durante el transcurso del acto se propondrá la adquisición de los bienes y derechos afectados de mutuo acuerdo.

La presente publicación se hace, además, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 32.5 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

En el presente expediente expropiatorio, la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar ostenta la condición de entidad beneficiaria.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.–La Directora General del Agua, Marta Moren Abat.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados en el expediente de Expropiación Forzosa del “Proyecto Modificado N.º 1 de Redes Complementarias para la mejora de los regadíos en el desarrollo del estudio de la zona afectada por los regantes pertenecientes a la Comunidad de Usuarios Campo de Níjar (Almería). Fase II”, y su Addenda

N.º EXP.	POLIGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL	SERV. (m ²)	FECHA	HORA
TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMERÍA						
02001	22	2	LASCONY, S.A.	582	20/1/2009	11:00
02002	22	3	ORTIZ PREGO FERNANDO	228	20/1/2009	11:30
02003	22	6	MEDIERO CLEMENTE DIEGO LUIS FELIPE	2522	20/1/2009	11:00
02004	22	8	COSENSA COMERCIAL, S.A.	54	20/1/2009	10:00
02005	70	7	GARCIA GIMENEZ MANUEL MARCIAL	897	20/1/2009	10:30
02006	70	72	EN INVESTIGACION, ART. 47 DE LA LEY 33/2003	43	20/1/2009	10:30
02007	71	4	AGUILERA CABRERIZO JOSE	25	20/1/2009	10:00
02008	72	17	PEREZ FERNANDEZ JUAN FRANCISCO	417	20/1/2009	11:30
02009	72	27	GARRIDO GARCIA MANUEL	153	20/1/2009	10:30
02010	73	7	DESCONOCIDO	49	20/1/2009	10:00
02011	73	34	MARTIN LORENZO FRANCISCO	146	20/1/2009	11:00
02012	73	51	FERNANDEZ MARTINEZ JUAN JOSE	112	20/1/2009	10:30
02013	73	52	PASCUAL SANCHEZ BIENVENIDA	136	20/1/2009	11:30
02014	73	55	MARTINEZ LOPEZ JUAN JESUS	754	20/1/2009	11:00
02015	73	64	PASCUAL SANCHEZ BIENVENIDA	149	20/1/2009	11:30
02016	73	73	DESCONOCIDO	193	20/1/2009	10:00
TÉRMINO MUNICIPAL DE NÍJAR						
01001	28	81	PINTOR MORENO JOSE	948	28/1/2009	12:30
01002	28	82	MONTES HERRADA MARIA ENCARNACION	75	28/1/2009	9:00
01003	28	97	MONTES HERRADA MARIA ENCARNACION	90	28/1/2009	9:00
01004	28	98	NIETO NIETO JOSE	302	28/1/2009	11:00
01005	28	99	ALONSO DOMINGUEZ MARIA	224	21/1/2009	9:00
01006	28	100	GIMENEZ GARCIA JOSE	101	27/1/2009	9:30
01007	28	115	MEMBRIVES TORRES MARIA ANGELES	212	27/1/2009	16:30
01008	28	124	ZAMORA TORRES ISABEL	437	29/1/2009	16:30
01009	28	128	MEMBRIVES TORRES MARIA ANGELES	1139	27/1/2009	16:30
01010	28	130	MEMBRIVES TORRES MARIA ANGELES	126	27/1/2009	16:30
01011	28	133	BORDALAS MONTES RAMON	32	21/1/2009	10:30
01012	28	134	MEMBRIVES TORRES MARIA ANGELES	243	27/1/2009	16:30
01013	28	135	FERRE GARCIA FELISA ROSARIO	180	22/1/2009	10:00
01014	28	9005	DESCONOCIDO	208	22/1/2009	9:00
01015	28	1021004WF7812S	SALVADOR GARCIA MIGUEL	187	29/1/2009	9:30
01016	28	1021005WF7812S	GARCIA DEL PINO JUAN	84	22/1/2009	11:30
01017	28	1021006WF7812S	MORALES GUTIERREZ FRANCISCO	26	28/1/2009	10:00
01018	28	1021007WF7812S	SANCHEZ SEGURA ANTONIO	116	29/1/2009	10:30
01019	28	1021008WF7812S	SALVADOR ALONSO JUAN	74	29/1/2009	9:00
01020	28	1021009WF7812S	MARTINEZ GARCIA FRANCISCO	179	27/1/2009	12:30
01021	28	1021010WF7812S	MARTINEZ GARCIA FRANCISCO	100	27/1/2009	12:30
01022	28	1021014WF7812S	SALVADOR ALONSO MARI CARMEN	86	29/1/2009	9:00
01023	28	1121004WF7812S	SALVADOR GARCIA MIGUEL	47	29/1/2009	9:30
01024	28	1121005WF7812S	GARCIA DEL PINO JUAN	56	22/1/2009	11:30
01025	28	1121006WF7812S	MORALES GUTIERREZ FRANCISCO	44	28/1/2009	10:00
01026	28	1121007WF7812S	SANCHEZ SEGURA ANTONIO	70	29/1/2009	10:30
01027	28	1121307WF7812S	MONTOYA TORRES ANTONIO	81	28/1/2009	9:30
01028	28	1121309WF7812S	MONTOYA TORRES ANTONIO	75	28/1/2009	9:30
01029	29	83	SANCHEZ LOPEZ MANUEL	271	29/1/2009	10:00
01030	29	86	SANCHEZ LOPEZ MANUEL	174	29/1/2009	10:00
01031	31	41	MORENO MORALES ENCARNACION	810	28/1/2009	10:30
01032	31	42	MORALES LACASA JOSE	190	28/1/2009	10:00
01033	31	101	DESCONOCIDO	122	22/1/2009	9:00
01034	32	10	MARTINEZ PEREZ JOSEFA	19	27/1/2009	16:00
01035	32	13	TORRES NIETO FRANCISCO	141	29/1/2009	11:30
01036	32	14	FRANCOS LIÑAN PEDRO	117	22/1/2009	10:30
01037	32	15	MARTINEZ JIMENEZ FERNANDO	124	27/1/2009	16:00
01038	32	32	BERNAL VELASCO MANUEL	186	21/1/2009	10:30
01039	32	57	ALONSO HERNANDEZ JUAN	83	21/1/2009	9:30
01040	32	58	FERNANDEZ OLIVA JUAN	147	22/1/2009	10:00
01041	32	59	VELITE, S.A.	448	29/1/2009	16:00
01042	33	35	ASENSIO RODRIGUEZ FRANCISCO	120	21/1/2009	9:30
01043	34	38	PERALTA LOPEZ ANTONIO	48	28/1/2009	11:30

N.º EXP.	POLIGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL	SERV. (m ²)	FECHA	HORA
01044	34	39	UROZ LOPEZ MANUEL	426	29/1/2009	12:30
01045	34	71	UROZ LOPEZ MANUEL	347	29/1/2009	12:30
01046	34	72	GARCIA CAÑADAS JOSE	142	22/1/2009	11:30
01047	35	38	SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL	499	29/1/2009	9:30
01048	35	39	SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL	277	29/1/2009	9:30
01049	35	41	GARCIA GARCIA EZEQUIEL	396	22/1/2009	11:30
01050	35	43	SALVADOR CAÑADAS ANTONIO	323	29/1/2009	9:00
01051	35	44	SOC. AGRARIA TRANS. 2130 CAMPO NIJAR	76	29/1/2009	11:00
01052	35	45	CERVANTES TORRES JOSE	142	21/1/2009	12:30
01053	36	32	SOC. AGRARIA TRANS. 2130 CAMPO NIJAR	168	29/1/2009	11:00
01054	36	33	POLIGONO SANTA OLALLA, S.L.	79	28/1/2009	12:30
01055	36	44	CAMPONIX, S.L.	411	21/1/2009	11:30
01056	36	45	CAMPONIX, S.L.	428	21/1/2009	11:30
01057	36	46	AGROCRISTAL SOC. COOP. AND.	371	21/1/2009	9:00
01058	37	128	SANCHEZ FERRE MANUEL	280	29/1/2009	9:30
01059	37	129	ORTIZ MORENO ANTONIO	72	28/1/2009	11:30
01060	37	131	FERRE LOPEZ JOSE	157	22/1/2009	10:00
01061	37	132	TRISTAN LOPEZ DOLORES	30	29/1/2009	12:00
01062	37	171	BATLLES RODRIGUEZ ALFREDO	439	21/1/2009	9:30
01063	38	2	GARCIA MORENO JOSE	308	22/1/2009	12:30
01064	38	3	GARCIA MORENO JOSE	47	22/1/2009	12:30
01065	38	10	GONZALEZ MARTINEZ MERCEDES	11	27/1/2009	10:00
01066	38	40	GARCIA LOPEZ JOAQUIN	477	22/1/2009	12:00
01067	38	41	GARCIA MORENO JOSE	28	22/1/2009	12:30
01068	47	53	JIMENEZ PEREZ JOSE Y HM	221	27/1/2009	11:00
01069	47	56	MORENO GARCIA CARMEN	376	28/1/2009	10:00
01070	69	41	VERGEL GIMENEZ JOSE LUIS	260	29/1/2009	16:30
01071	69	42	FUENTES LOPEZ SIMON	179	22/1/2009	10:30
01072	69	43	DIAZ PEREZ JOSE	184	22/1/2009	9:00
01073	69	44	VERGEL CORTES JOSEFINA	213	29/1/2009	16:00
01074	69	45	MORALES MORALES LUIS	82	28/1/2009	10:00
01075	69	46	ALONSO FUERTES AGUSTIN	132	21/1/2009	9:00
01076	69	48	CRESPO FERNANDEZ DIEGO PEDRO	172	21/1/2009	16:00
01077	69	53	MORALES GALERA ANTONIA	377	28/1/2009	9:30
01078	69	54	MELLADO RUIZ FRANCISCO	546	27/1/2009	16:00
01079	69	55	LINARES RUIZ EMILIO	669	27/1/2009	11:00
01080	69	88	LINARES RUIZ EMILIO	1384	27/1/2009	11:00
01081	69	9015	VERGEL CRESPO MARIA ISABEL	89	29/1/2009	16:00
01082	69	2846501WF8924N	VERGEL GIMENEZ JOSE LUIS	147	29/1/2009	16:30
01083	69	2848605WF8934N	EN INVESTIGACION, ART. 47 DE LA LEY 33/2003	731	22/1/2009	9:30
01084	69	2945301WF8924N	GONZALEZ SANCHEZ ALONSO	64	27/1/2009	10:30
01085	69	2945901WF8924N	GALERA CRESPO RAFAEL	82	22/1/2009	11:00
01086	69	3046901WF8934N	DESCONOCIDO	81	22/1/2009	9:00
01087	69	3049411WF8934N	REQUENA VERGEL FRANCISCO	338	28/1/2009	16:00
01088	69	3049412WF8934N	VERGEL GIMENEZ JOSE LUIS	440	29/1/2009	16:30
01089	69	3049413WF8934N	MELLADO TORRES JULIANA MARIA	149	27/1/2009	16:30
01090	70	15	VARON GARCIA FRANCISCA	2	29/1/2009	12:30
01091	70	18	LINARES RUIZ EMILIO	816	27/1/2009	11:00
01092	70	20	VARON GARCIA FRANCISCA	917	29/1/2009	12:30
01093	70	23	VARON GARCIA FRANCISCA	265	29/1/2009	12:30
01094	70	24	VARON GARCIA FRANCISCA	212	29/1/2009	12:30
01095	70	31	VARON GARCIA MARIA	195	29/1/2009	16:00
01096	71	84	LOPEZ GARCIA EMILIO	665	27/1/2009	11:30
01097	77	1	PINTOR MORENO JOSE	515	28/1/2009	12:30
01098	77	2	GARCIA PEREZ ALBINA	478	22/1/2009	16:00
01099	77	3	GARCIA PEREZ RAFAELA	208	22/1/2009	16:00
01100	77	6	PEREZ GARCIA JUAN	304	28/1/2009	12:00
01101	77	8	MALDONADO SANCHEZ RAMON	406	27/1/2009	12:00
01102	77	15	DESCONOCIDO	150	22/1/2009	9:00
01103	77	16	GARCIA GARCIA JOSE	566	22/1/2009	12:00
01104	77	17	TORRE DEL CAMPO, S.A.	302	29/1/2009	11:30
01105	77	19	SALMERON HERNANDEZ ADRIAN	708	29/1/2009	9:00
01106	77	20	FERRE LOPEZ ANTONIO	804	22/1/2009	10:00
01107	77	23	TORRE DEL CAMPO, S.A.	251	29/1/2009	11:30
01108	77	25	GARCIA LOPEZ JOSE	1038	22/1/2009	12:00
01109	77	27	GARCIA LOPEZ MANUEL	343	22/1/2009	12:30
01110	77	28	GONZALEZ GONZALEZ JOSE	161	27/1/2009	10:00
01111	77	29	SANCHEZ UROZ MANUEL	297	29/1/2009	10:30
01112	77	38	CALATRAVA FENOY FERMIN	195	21/1/2009	11:00
01113	77	39	CALATRAVA FENOY FERMIN	225	21/1/2009	11:00
01114	77	40	GARCIA PEREZ DOLORES	202	22/1/2009	16:00
01115	77	41	GIMENEZ GARCIA FRANCISCO	107	27/1/2009	9:30

N.º EXP.	POLIGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL	SERV. (m ²)	FECHA	HORA
01116	77	42	LOPEZ MAÑAS PEDRO	98	27/1/2009	11:30
01117	77	46	GARCIA CRUZ JOSE	330	22/1/2009	11:30
01118	77	47	FERRE MONTOYA ANTONIO	457	22/1/2009	10:30
01119	77	48	TRISTAN ASENSIO MANUEL JESUS	1340	29/1/2009	12:00
01120	77	83	REDONDO MORALES ANGELES	803	28/1/2009	16:00
01121	77	85	MORENO RUIZ FRANCISCO	484	28/1/2009	10:30
01122	77	87	CAMACHO RODRIGUEZ JOSE	1019	21/1/2009	11:00
01123	77	114	GARCIA LOPEZ JOSE	541	22/1/2009	12:00
01124	77	116	CAMACHO FERNANDEZ MERCEDES	160	21/1/2009	11:00
01125	77	117	JSH INGENIERIA PREVENTIVA, S.L.	154	27/1/2009	11:00
01126	77	118	GARCIA SALVADOR FRANCISCO MANUEL	152	22/1/2009	16:30
01127	77	119	JIMENEZ GARCIA DOLORES	150	27/1/2009	11:00
01128	78	2	CAMACHO RODRIGUEZ JOSE	1437	21/1/2009	11:00
01129	78	16	MUNDIPLANT, S.A.	648	28/1/2009	10:30
01130	78	23	TRISTAN LOPEZ ANGELES	137	29/1/2009	12:00
01131	78	79	TRISTAN GARCIA JOSEFA	187	29/1/2009	12:00
01132	90	2	GARCIA BARON MARIA	213	22/1/2009	11:00
01133	90	3	GARCIA BARON FRANCISCO	126	22/1/2009	11:00
01134	90	4	ROQUECITY, S.L.	169	28/1/2009	16:30
01135	90	9	GARCIA BARON MARIA	261	22/1/2009	11:00
01136	90	10	VARON GARCIA PILAR	456	29/1/2009	16:00
01137	90	11	GARCIA BARON MARIA	1503	22/1/2009	11:00
01138	90	30	ROQUECITY, S.L.	1038	28/1/2009	16:30
01139	91	1	PROMOCIONES LITORAL DE ALMERIA, S.L.	770	28/1/2009	12:30
01140	91	2	BASCUÑANA CRUZ ANGELES	800	21/1/2009	9:30
01141	91	11	GARRIDO GARRIDO JUAN	399	27/1/2009	9:00
01142	91	12	GONZALEZ MUÑOZ JUAN	129	27/1/2009	10:00
01143	91	15	CALLEJON ALONSO JOSE	182	21/1/2009	11:00
01144	91	18	CASQUET SANCHEZ JOSE	246	21/1/2009	12:30
01145	91	19	CRESPO CRESPO FERNANDO JOSE	280	21/1/2009	16:00
01146	91	24	GARCIA PARRA JORGE	13	22/1/2009	16:00
01147	91	25	MORALES GALERA NICOLAS	668	28/1/2009	9:30
01148	91	26	GARCIA PARRA JOSE	497	22/1/2009	16:00
01149	91	27	GARCIA BARON FRANCISCO	474	22/1/2009	11:00
01150	91	30	HERRADA CRUZ BERNABE	59	27/1/2009	10:30
01151	91	109	MORALES GALERA DIEGO	294	28/1/2009	9:30
01152	91	9016	DESCONOCIDO	57	22/1/2009	9:00
01153	113	28	AGROBAHIA, S.A.	787	21/1/2009	9:00
01154	113	30	CASADO TORRECILLAS SEBASTIAN	58	21/1/2009	12:00
01155	113	3345401WF8934N	NAVES ACERO Y HORMIGON, S.L.	236	28/1/2009	10:30
01156	180	2	LOPEZ MORALES JUAN	19	27/1/2009	12:00
01157	180	3	NIETO LOPEZ ANTONIO	427	28/1/2009	11:00
01158	180	5	CORRALES SEVILLANO JOSEFA	542	21/1/2009	16:00
01159	180	6	MANZANO GARCIA ANA	374	27/1/2009	12:30
01160	198	1	GARCIA BUENDIA RAFAELA	218	22/1/2009	11:00
01161	198	2	HERRADA GARCIA BERNABE	210	27/1/2009	10:30
01162	198	3	GARCIA BUENDIA RAFAELA	726	22/1/2009	11:00
01163	199	76	SANCHEZ FERRE MANUEL	815	29/1/2009	9:30
01164	207	123	CARAVACA CACERES JOSE	187	21/1/2009	12:00
01165	207	124	TORRES TORRES VIRGILIO	175	29/1/2009	12:00
01166	207	141	ROMERA GOMEZ NATIVIDAD	143	28/1/2009	16:30
01167	207	142	CRUZ SANCHEZ BERNARDO	150	21/1/2009	16:30
01168	207	143	MARTINEZ AMAT GINES	139	27/1/2009	12:30
01169	207	150	LOPEZ SEGURA MARIA	485	27/1/2009	12:00
01170	207	151	LOPEZ SEGURA MANUEL	86	27/1/2009	12:00
01171	207	169	PEREZ GARCIA DOLORES	293	28/1/2009	12:00
01172	207	170	EPPLE HELMUT	178	22/1/2009	9:30
01173	207	171	REINA GONGORA MANUEL	89	28/1/2009	16:00
01174	207	172	PEREZ BORDALAS MARIA CARMEN	115	28/1/2009	12:00
01175	207	188	CAÑADAS Y MORENO, S.L.	577	21/1/2009	11:30
01176	208	1	MARTINEZ FLORES CARMEN	1287	27/1/2009	12:30
01177	208	2	SANCHEZ MARTINEZ ANTONIO	940	29/1/2009	10:00
01178	209	3	BONILLA MORENO JESUS	599	21/1/2009	10:30
01179	209	14	CAÑADAS Y MORENO, S.L.	1552	21/1/2009	11:30
01180	209	20	SEGURA CAÑADAS MARIA DOLORES	252	29/1/2009	11:00
01181	212	23	SANCHEZ LOPEZ BIENVENIDO	135	29/1/2009	10:00
01182	212	25	JIMENEZ CAYUELA MANUEL	144	27/1/2009	10:30
01183	212	26	GIMENEZ CAYUELA MERCEDES	173	27/1/2009	9:00
01184	212	74	GARCIA MARTINEZ EUGENIO	291	22/1/2009	12:30
01185	212	75	MEMBRIVES MONTES DOLORES	258	27/1/2009	16:30
01186	212	76	NIETO NIETO JOSE	263	28/1/2009	11:00
01187	212	77	SANCHEZ PEREZ JOSEFA	115	29/1/2009	10:00

N.º EXP.	POLIGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL	SERV. (m ²)	FECHA	HORA
01188	212	78	GIMENEZ GARCIA JOSE	180	27/1/2009	9:30
01189	212	81	GARCIA JIMENEZ CELIA	1103	22/1/2009	12:00
01190	212	109	GENIPLANT SAT	851	27/1/2009	9:00
01191	212	9007	DESCONOCIDO	595	22/1/2009	9:00
01192	212	071720100WF78A	NIETO NIETO JOSE	74	28/1/2009	11:00
01193	212	0817802WF7901N	NIETO JURADO JUAN	144	28/1/2009	11:00
01194	212	1019001WF7811N	SERRANO PEREZ MARIA DOLORES	569	29/1/2009	11:00
01195	212	1019003WF7811N	SERRANO PEREZ MARIA DOLORES	166	29/1/2009	11:00
01196	212	1120001WF7812S	MARTINEZ MARTINEZ JOSE	104	27/1/2009	16:00
01197	215	6	RUIZ GONGORA JOSE	350	28/1/2009	16:30
01198	215	7	CRUZ GONGORA FRANCISCA TRINIDAD	313	21/1/2009	16:30
01199	215	8	GIMENEZ GIMENEZ MANUEL	322	27/1/2009	9:30
01200	217	2	BERENGUEL GARCIA FELIX	74	21/1/2009	10:00
01201	217	6	SALINAS CANILLAS JUAN ANTONIO	817	29/1/2009	9:00
01202	217	7	CRiado ORTEGA JOSE LUIS	422	21/1/2009	16:30
01203	217	22	LOPEZ LAO MONTSERRAT	130	27/1/2009	11:30
01204	218	4	OLIVENCIA FERNANDEZ JUAN	650	28/1/2009	11:30
01205	218	5	ALONSO LAZARO JUSTA	405	21/1/2009	9:30
01206	218	6	BERENGUEL SANCHEZ JUAN	530	21/1/2009	10:00
01207	218	45	FERNANDEZ ESCAÑUELA MARIA DOLORES	515	22/1/2009	10:00
01208	218	140	OLIVENCIA BERENGUEL GABRIEL	619	28/1/2009	11:30
01209	218	141	OLIVENCIA FERNANDEZ ANTONIO	1236	28/1/2009	11:30
01210	218	142	LOPEZ NAVARRO JOSE	344	27/1/2009	12:00
01211	219	36	BERENGUEL GARCIA MARIA	359	21/1/2009	10:00
01212	219	37	EN INVESTIGACION, ART. 47 DE LA LEY 33/2003	458	22/1/2009	9:30
01213	219	38	BERENGUEL PIEDRA JOSE MANUEL	492	21/1/2009	10:00
01214	219	40	AGROCESPEDES RUESCAS, S.L.	508	21/1/2009	9:00
01215	220	112	PIEDRA GARRIDO JOSE	174	28/1/2009	12:00
01216	220	113	PUERTA VALERO RAFAEL	386	28/1/2009	16:00
01217	222	1	CORRALES SEVILLANO JOSEFA	2261	21/1/2009	16:00
01218	222	2	FRENICHE SEGURA MATIAS JESUS	186	22/1/2009	10:30
01219	222	3	CORRALES SEVILLANO JOSEFA	638	21/1/2009	16:00
01220	222	5	CORRALES SEVILLANO JOSEFA	31	21/1/2009	16:00
01221	222	141	GARCIA VARGAS AMOS	83	22/1/2009	16:30
01222	223	1	GARCIA VARGAS AMOS	274	22/1/2009	16:30
01223	223	2	GARCIA VARGAS AMOS	341	22/1/2009	16:30
01224	224	9	GIL CABEZAS ANTONIO	3166	27/1/2009	9:00
01225	224	18	SAT EUROGOLD	127	29/1/2009	10:30
01226	226	1	CORRALES SEVILLANO JOSEFA	14	21/1/2009	16:00
01227	226	2	INVER-NIJAR, S.L.	3153	27/1/2009	10:30
01228	226	8	MARTINEZ RUIZ ANTONIO	321	27/1/2009	16:00
01229	226	9	CARAVACA RULL FRANCISCO JOSE	327	21/1/2009	12:00
01230	226	10	GARRIDO GARRIDO MARIA CARMEN	610	27/1/2009	9:00
01231	226	11	GONZALEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	280	27/1/2009	10:00
01232	226	12	SANCHEZ ROMAN JUAN MANUEL	334	29/1/2009	10:30
01233	226	13	CASAS VALDIVIA JOSE	326	21/1/2009	12:00
01234	226	14	EXPLOTACIONES AGRARIAS CAMPOMAR, S.L.	268	22/1/2009	9:30
01235	226	30	MARTINEZ ESCAMEZ ISABEL ELISA	320	27/1/2009	12:30
01236	226	31	BERMEJO GONZALEZ GONZALO	327	21/1/2009	10:30
01237	226	37	CLEMENT RODRIGUEZ BIENVENIDA	315	21/1/2009	12:30
01238	226	38	CLEMENT RODRIGUEZ BIENVENIDA	316	21/1/2009	12:30
01239	226	39	BERMEJO GONZALEZ GONZALO	878	21/1/2009	10:30
01240	228	1	MONTOYA PEREZ FRANCISCO	146	28/1/2009	9:00
01241	228	3	REDONDO FENOY VIRGINIO	165	28/1/2009	16:00
01242	228	4	PEREZ GARCIA CARMEN	62	28/1/2009	12:00
01243	228	9	GARCIA JURADO FRANCISCO	50	22/1/2009	12:00
01244	228	10	GIMENEZ LOPEZ ANTONIO	575	27/1/2009	10:00
01245	228	22	GIMENEZ GIMENEZ ANGELES	281	27/1/2009	9:30
01246	228	34	NIETO JURADO CARMEN	706	28/1/2009	11:00
01247	228	35	GIMENEZ GARCIA JOSE	149	27/1/2009	9:30
01248	228	36	JIMENEZ GARCIA RAMON	126	27/1/2009	11:00
01249	228	39	FENOY PEREZ FRANCISCO	75	22/1/2009	9:30
01250	228	108	GIMENEZ GIMENEZ ANGELES	146	27/1/2009	9:30
01251	229	92	LOPEZ BERENGUEL JUAN	20	27/1/2009	11:30
01252	249	1	GARCIA VARGAS AMOS	180	22/1/2009	16:30
01253	249	4	MORENO LASO EMILIO	671	28/1/2009	10:30
01254	249	7	TORRES GOMEZ JOSE	364	29/1/2009	11:30
01255	249	8	TORRES PINO JOSE	345	29/1/2009	11:30
01256	249	11	SEGURA FENOY JOAQUIN	356	29/1/2009	11:00
01257	249	23	FLORES PARRA JOSE PLACIDO	595	22/1/2009	10:30
01258	249	24	CAMPOS BARRAGAN AGUSTIN	238	21/1/2009	11:30
01259	249	27	CAMPOS BARRAGAN AGUSTIN	213	21/1/2009	11:30

N.º EXP.	POLIGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL	SERV. (m ²)	FECHA	HORA
01260	249	28	DAVI ROVIRA GERTRUDIS	962	22/1/2009	9:00
01261	249	35	SAEZ GONZALEZ EMILIO BRUNO	260	28/1/2009	16:30
01262	261	3	BERENGUEL LOPEZ MANUEL	20	21/1/2009	10:00
01263	261	9	MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A.	8030	28/1/2009	9:00
01264	261	12	GARCIA VARGAS AMOS	20	22/1/2009	16:30

TÉRMINO MUNICIPAL DE LUCAINENA

03001	21	317	REQUENA SALAS BARTOLOME	5	30/1/2009	9:00
03002	21	318	PEREZ JOSE	150	30/1/2009	9:00
03003	21	319	PINTOR MORENO JOSE	53	30/1/2009	9:00
03004	21	320	PINTOR MORENO JOSE	1463	30/1/2009	9:00
03005	21	321	MARTIN RODRIGUEZ JOSE	5	30/1/2009	9:00
03006	21	519	PINTOR MORENO JOSE	115	30/1/2009	9:30
03007	24	20	SOTO FRANCISCO	226	30/1/2009	9:30
03008	24	25	PINTOR MORENO JOSE	15	30/1/2009	9:30
03009	26	5	HORTICOLA CONESA, S.L.	761	30/1/2009	9:30

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

72.517/08. Notificación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios al Laboratorio Saturnino Flores Herades.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación al Laboratorio Saturnino Flores Herades, domiciliado en c/ Antonio Flores, s/n, 30100 Espinardo (Murcia), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.4 en relación con el 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. En consecuencia, a continuación se transcribe y para que sirva de notificación, de la Notificación de Resolución de Revocación de la autorización de Laboratorio Farmacéutico, de fecha 24 de noviembre de 2008, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Vistos los antecedentes que obran en esta Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, y de conformidad con lo establecido en la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios y sus disposiciones de desarrollo, y en el Real Decreto 520/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Antecedentes de hecho

Primero: El laboratorio Saturnino Flores Herades fue autorizado como laboratorio de plantas medicinales con el número 149PM.

Segundo: Con fecha de entrada en esta Agencia el día 27 de marzo de 2007, el Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Región de Murcia comunica que con motivo del Programa anual coordinado de inspección de Normas de Correcta Fabricación del 2007, se ha procedido a realizar visita de inspección al laboratorio Saturnino Flores Herades, sito en C/ Antonio Flores, s/n, 30100, Espinardo (Murcia), comprobándose que esta empresa no existe en la dirección indicada.

Tercero: Con fecha 30 de julio de 2008 la Directora de la Agencia acuerda la iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de laboratorio farmacéutico del laboratorio Saturnino Flores Herades, y en la misma fecha la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos emite la notificación de dicho acuerdo y propuesta de revocación de la autorización de laboratorio farmacéutico.

Cuarto: Ante la acreditada imposibilidad de notificación al laboratorio Saturnino Flores Herades, dicha notificación fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 30 de octubre de 2008 sin haberse presentado alegación alguna en el plazo reglamentario.

Fundamentos de Derecho

Primero: Se han observado en la tramitación del procedimiento los requisitos legales exigidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo: Es de aplicación lo establecido en el artículo 65 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, y en el Real Decreto 1564/1992, de 18 de diciembre, que desarrolla y regula el régimen de autorización de los laboratorios farmacéuticos e importadores de medicamentos y la garantía de calidad en su fabricación industrial. El Artículo 26 de este Real Decreto establece que podrá suspenderse o revocarse la autorización de un laboratorio cuando no reúna los requisitos establecidos en el Real Decreto 1564/1992, previa instrucción de expediente con audiencia al interesado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63.2.b) de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, para obtener la autorización de laboratorio farmacéutico, el solicitante debe de disponer de locales, equipo técnico y de control, adecuados y suficientes para una correcta fabricación, control y conservación que corresponda a las exigencias legales.

De conformidad con lo expuesto, vistos los preceptos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, del Decreto 1564/1992, de 18 de diciembre, antes citado, y del Real Decreto 520/1999, de

26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia, y demás normas de aplicación, la Directora de la Agencia, resuelve:

La revocación de la autorización como Laboratorio Farmacéutico a Saturnino Flores Herades.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición, ante la Directora de la Agencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que se estime oportuno. En caso de interponerse recurso de reposición no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa o presunta del primero.

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—Por Delegación, Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

UNIVERSIDADES

72.169/08. Anuncio de la Universidad Almería sobre extravío de título de Licenciada en Filología Hispánica.

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filología Hispánica con número de Registro Nacional de Títulos 20000010989 de fecha de expedición 06 de agosto de 1999 de María Josefa Herreros Garrido a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Almería, 26 de marzo de 2008.—La Secretaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, María Soledad Cruz Martínez.